

EDICTO

Nº Edicto: 5124

Carátula: GOMEZ JORGE OMAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-2303-C2019

1ª Ins.:F-2303-C-3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5913

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº TRES, sito en calle Irigoyen 387 1º Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS a todos los que se consideren con derecho a los bienes del Sr. JORGE OMAR GÓMEZ, DNI Nº 12.940.795, a estar a derecho en autos "GÓMEZ JORGE OMAR S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" (Expte. Nº F-2303-C-3-19), con la documentación que lo acredite. Publíquese por tres (3) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, Jueza.
Cipolletti, 4 de septiembre de 2020.-